



NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

La entidad que reporta la información es el Municipio de Hatonuevo la Guajira

1.1. Identificación y funciones.

De acuerdo a lo establecido en la constitución nacional en el título XI, capítulo 1, artículo 286 y 287, el municipio de Hatonuevo es una entidad territorial, de naturaleza pública con personería jurídica independiente y autonomía presupuestal, la cual se rige por el régimen municipal, fue creado mediante ordenanza 057 de 2004.

Los objetivos fundamentales del municipio son: prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demanden el desarrollo local, ordenar lo territorial, impulsar la participación comunitaria, velando por el mejoramiento social y cultural de los habitantes, sin distinción de raza, condición política, religión e ideología.

El municipio es Gobernado por el Alcalde Municipal, quien tiene a su cargo las secretarías de despacho de Gobierno, Hacienda y Tesorería, Planeación y Obra, Salud, y Educación. Tiene la oficina asesora de Jurídica y Control Interno.

Cuenta con un Concejo y una Personería Municipal, quienes son los organismos de ejercer el control político en el Municipio.

La sede de la Alcaldía Municipal está ubicada en la calle 13 # 20-85 del barrio 20 de julio del Municipio de Hatonuevo la Guajira.

La Alcaldía Municipal de Hatonuevo, es una entidad pública del nivel territorial. Su naturaleza jurídica es la función social, y las actividades las desarrolla de acuerdo al cometido Estatal. Su objeto principal, servir como el sustento político de la comunidad organizada, como la vía para entrelazar las inquietudes y necesidades de los niveles municipal, departamental y nacional, y concientizar a los ciudadanos de las posibilidades reales de gestionar su bienestar colectivo, en determinados y concretos aspectos, como por ejemplo salubridad, comunicaciones terrestres, servicios de agua, aseo domiciliario y urbano, electrificación, viviendas, subsidios educativos.

No se experimentaron cambios en el periodo que comprometan la continuidad como supresión, fusión, escisión o liquidación de la Entidad.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

Los estados financieros de la Alcaldía fueron preparados de conformidad con el marco normativo para las entidades de Gobierno en cumplimiento con la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación, con las políticas y procedimientos que se establecen en el mismo. El registro de las transacciones y operaciones, se realiza con fundamento en los documentos soportes, debidamente legalizados y registrados en los libros de contabilidad, auxiliares y principales, siguiendo ordenadamente el proceso contable, desde la Identificación, clasificación, reconocimiento y registro de los hechos económicos, hasta la preparación y presentación de los estados financieros.

Se tienen limitaciones en la liquidación de nómina, ya que se realizan en Excel por la falta de un software integrado al área de contabilidad que permita hacerlo de manera sistematizada.

En el área de almacén no se tiene un inventario real de todos los bienes del municipio, no cuentan con un software de inventario que permita tener un buen manejo y control de ellos. No envían al área contable una relación de los mismos de manera codificada e individualizados para el registro en la contabilidad. Los bienes se incorporan en la contabilidad al momento en que se realiza el pago a los proveedores.

1.3. Base normativa y periodo cubierto.

La Alcaldía de Hatonuevo para la preparación y revelación de sus estados financieros, aplican las Normas y Procedimientos, métodos y prácticas contables de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la CGN, para la preparación y presentación de la información contable de acuerdo al marco normativo aplicado para las entidades de gobierno contemplada en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

Los Estados financieros comprendidos entre el 1 de junio al 30 de junio de 2023, fueron preparados de manera comparativa con la vigencia 2021.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La oficina de contabilidad de la Alcaldía de Hatonuevo, es una dependencia adscrita a la Secretaría de Hacienda y Tesorería Municipal, cuenta con un solo funcionario que es el Contador Público, quien es el encargado de dirigir todo el proceso contable de la entidad hasta la generación de Estados Financieros y Reporte de informes a las entidades de control.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición.

La base de medición utilizada para la preparación de los Estados Financieros de la Alcaldía es el costo histórico, el costo amortizado y valor presente neto.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de la Alcaldía de Hatonuevo es el peso colombiano (COP), las cifras se presentan en pesos con dos centavos.

Atendiendo el criterio de materialidad, no se incluyó en la elaboración de los Estados Financieros información cuyas cifras no eran representativas, ni afectaban la situación financiera del Municipio durante el presente periodo.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.

En el mes de junio de la vigencia 2023 la Alcaldía no realizó operaciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.

No se presentaron hechos que modificaran el valor en libro de los activos y pasivos dentro del mes de junio de la vigencia 2023.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios.

En la elaboración de los Estados financieros se hacen juicios por parte de la oficina jurídica de la entidad, en la determinación de la probabilidad de fallos de las demandas y litigios en contra de la Alcaldía. Cuando se presentan cambios en los Juicios realizados, se informan a la oficina de contabilidad para realizar las correcciones pertinentes. En esta vigencia no se ha presentado ningún tipo de Cambio es los mismos.

3.2. Estimaciones y supuestos.

Las estimaciones realizadas por la Alcaldía fueron la asignación de Vida útil, y métodos de depreciación o amortización de Propiedades, planta y equipos, bienes de uso público y activos intangibles. También se hizo estimación de la provisión de intereses generados en la actualización de una demanda, fallada en contra del municipio.

La vida útil de estos activos se revisará al menos al final del periodo contable, por los funcionarios responsables del manejo de los mismos.

Las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo son las siguientes:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL
Edificaciones	30 A 80 años
Plantas, ductos y túneles	30 A 50 años
Redes, líneas y cables	20 A 30 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 A 15 años
Equipos de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	De 5 a 10 años
Bienes de arte y cultura	De 5 a 10 años

Las vidas útiles de bienes de uso público son las siguientes

BIENES DE USO PUBLICO	VIDA UTIL
Red carretera	25 A 50 años
Plazas públicas	30 A 50 años

Parques recreacionales	30 A 50 años
Bibliotecas	30 A 50 años
Otros bienes de uso público	30 A 50 años

La vida útil de los activos intangibles (Licencias de software) se estima de acuerdo a las recomendaciones que hizo el proveedor, y a la funcionalidad que prestan los mismos.

3.3. Correcciones contables

En esta vigencia se realizó ajuste en la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, producto del ajuste de ingresos del ejercicio anterior, cuyo detalle se da en la nota 14.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.

En este periodo no se ha realizado inversiones en administración de liquidez, ni se tienen préstamos por cobrar. Se tiene un préstamo por pagar, el cual no presento ningún riesgo dentro del periodo contable, pero que puede afectar la liquidez del municipio en periodos futuros si no se tiene un buen manejo de los gastos de la Administración.

Se pueden presentar riesgos en las cuentas por cobrar de la cartera del impuesto predial, ya que la mayoría de los contribuyentes no cuentan con la liquidez suficiente para el pago de estos impuestos, lo que se ve reflejado en la mora de más de cinco vigencias. La administración debe tomar acciones encaminadas a la recuperación de la cartera, a través de incentivos y facilidades de pago a los contribuyentes, para evitar que se afecte las finanzas del Municipio.

NOTA 4. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

El Municipio en el proceso de identificación, registro y revelación de los estados financieros, se aplica el marco normativo para Entidades de Gobierno y el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Régimen de Contabilidad Pública adoptados mediante la Resolución N° 533 de 2015, de la Contaduría General de la Nación, dando aplicabilidad a la nueva normatividad contable, contribuyendo así a mantener la calidad de la información a nivel nacional.

En el proceso de registro contable de cada transacción se tienen en cuenta los procedimientos aplicados para reconocer y revelar los diferentes hechos financieros, económicos y sociales que se desarrollen en el giro ordinario de las actividades, los cuales están definidos en R.C.P para Entidades de Gobierno

Se aplica la base de causación para reconocer los compromisos de gastos en la ejecución presupuestal, y se utiliza la unidad de caja en los ingresos presupuestales.

Las propiedades planta y equipos se reconocen en la contabilidad por su costo histórico y las adiciones y mejoras se registran como un mayor valor del activo, no se han realizado actualizaciones de las misma, la depreciación se realiza por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil establecida en el Manual de políticas contables de la entidad; están registrados de manera global ya que no se ha

realizado el inventario de los bienes del municipio, lo que no ha permitido que en la contabilidad se tengan individualizados los bienes de acuerdo con el procedimiento de las propiedades planta y equipos, se está a la espera de que la entidad realice este inventario de bienes muebles e inmuebles.

Para La Alcaldía de Hatonuevo las adquisiciones de activos tangibles se considerarán materiales para su registro en la contabilidad cuando su costo supere los montos individuales que se indican en la siguiente tabla:

CLASE	Monto Individual
Terrenos	2 SMMLV
Construcciones en curso	2 SMMLV
Edificaciones	2 SMMLV
Plantas, ductos y túneles	2 SMMLV
Redes, líneas y cables	2 SMMLV
Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 500.000
Equipos de comunicación y computación	\$ 500.000
Equipos de transporte, tracción y elevación	2 SMMLV
Bienes de arte y cultura	\$ 500.000

El elemento de propiedad planta y equipo adquirido por un valor inferior a quinientos mil pesos (\$500.000) se registraran como gastos de materiales y suministro, independientemente del control administrativo que debe hacer el Jefe de Recursos Físicos de los mismos. Los bienes que no se reconozcan como activo serán controlados administrativamente.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo de propiedad de la Alcaldía, se reconocerán por separado.

El municipio debe hacer revisiones de deterioro al menos al final de cada vigencia, de los bienes muebles que tengan un costo superior a \$ 1.000.000 y de los bienes inmuebles con un costo superior a los \$ 300.000.000.

Las cuentas por pagar se registran en la contabilidad cuando se recibe a satisfacción el bien o servicio y se presentan los documentos que soporten la obligación contraída.

Cada una de las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, están documentadas con los soportes correspondientes a cada caso, los cuales sirven de base para la identificación y registro de los mismos.

Se hace conciliación de operaciones reciprocas con la diferentes entidades que se generan los hechos económicos, dando cumplimiento a lo establecido por la CGN.

Para el registro de la contabilidad, se maneja el software contable SAFIRO.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICAS

ACTIVO

NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta cuenta presenta una disminución con respecto al periodo de junio de la vigencia 2022 reflejada en los depósitos en instituciones financieras, producto de los pagos realizados a contratistas y empleados a través de giros bancarios, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Descripción	Saldo 30-06-2023	Saldo 30-06-2022	Diferencia
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4,456,906,916.51	5,024,291,813.71	-567,384,897.20
1105-CAJA	0.00	330,000.00	-330,000.00
1110-DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4,455,239,517.86	5,023,755,151.45	-568,515,633.59
1132-EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1,667,398.65	206,662.26	1,460,736.39

1105- CAJA.

Los pagos de los impuestos no se reciben en caja, son realizados por el contribuyente en cuentas bancarias.

1110- DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Saldo en banco de las diferentes cuentas de ahorro y corrientes que tiene el Municipio.

Descripción	Saldo
Cuentas Corrientes	1,272,687,405.83
Cuentas de Ahorro	3,182,303,640.21
Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso	248,471.82

Los Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso, son cuentas donde se manejan los recursos para el pago de los subsidios de los servicios públicos, otorgados a los estratos 1,2 y 3 del Municipio.

Estas cuentas se encuentran conciliadas en su totalidad.

1132- EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

Se tienen recursos restringidos en 9 cuentas bancarias que están embargadas desde hace varias vigencias, las cuales se relacionan a continuación:

Descripción	Saldo
BG 087-07135-3 Fondos Comunes	41,204.20
BC. 526-63439199 RECAUDOS	1,558,969.39
BC 526-050469-66- M/pio h/vo Fondos comunes	11,275.06
BB 530-06457-5 Conv. Amplia. Redes Cootecol	254.00
BB. 318-14269-2- M/pio H/vo Ampl. redes d	12,320.00
BB 318-28648-1 Pasivo pensional del adulto mayor	11,640.00
BB. 318-28651-5 - Seguridad social del creador y gestor cultural	8,595.00
BB. 318-28650-7 - Pasivo pensional cultural	14,774.00
bb. 318-18596-4 sobretasa a la gasolina	8,367.00
TOTAL	\$ 1,667,398.65

NOTA 6: CUENTAS POR COBRAR

Se presentó un aumento con respecto a junio de la vigencia 2022, representado principalmente en las transferencias por cobrar del sistema general de regalías y el sistema general de participación, tal como lo muestra el siguiente cuadro:

Descripción	Saldo 30-06-2023	Saldo 30-06-2022	Diferencia
CUENTAS POR COBRAR	41,971,636,930.90	43,081,722,275.65	-1,110,085,344.75
1305- IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	2,700,568,443.00	2,471,789,674.00	228,778,769.00
1311- CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	215,517,561.00	76,119,495.00	139,398,066.00
1337-TRANSFERENCIAS POR COBRAR	38,677,189,334.90	40,828,551,824.81	-2,151,362,489.91
1384-OTRAS CUENTAS POR COBRAR	556,098,191.00	246,015,072.84	310,083,118.16
1386-DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-177,736,599.00	-540,753,791.00	363,017,192.00

1305-IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS.

Representa la cartera clasificada como posible del impuesto predial, de la sobretasa bomberil liquidada en el impuesto predial, correspondiente a la vigencia actual y anterior, de impuesto de industria y comercio, y de impuesto de avisos y tableros.

Cuenta	Descripción	Saldo
130507	Impuesto predial	2,342,679,970.00
130508	Impuesto de industria y comercio	5,530,198.00
130521	Impuesto de avisos, tableros y vallas	822,000.00
130562	Sobretasa bomberil vigencia actual	351,536,275.00
	TOTAL	\$ 2,700,568,443.00

La cartera del impuesto predial y sobretasa bomberil que se registra en la contabilidad la conforman las deudas que tienen una edad de 1 a 5 vigencias clasificada como posible, de la 6 en adelante se clasifican como probable y se reconocen en cuentas de orden, al igual que los intereses de mora, tal como lo establece el manual de políticas contables. La base de datos del área de impuesto es el libro auxiliar de la contabilidad. Se retiró de la contabilidad la cartera de predial y sobretasa bomberil de la vigencia 2018 y se llevó a cuentas de orden, ya que tiene 6 años en mora; cuyo valor fue de \$ 340.488.930.

1311-CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Representa el valor por cobrar a la empresa Air-e S.A. E.S .P, producto de la Remuneración por el uso de las redes de energía que son de propiedad del Municipio.

Cuenta	Descripción	Saldo
131145	Derechos de Explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	\$ 215,517,561.00

1337-TRANSFERENCIAS POR COBRAR.

Representa el valor de los recursos del Sistema General de Regalías que se manejan sin situación de fondo, de SGP y otras transferencias de vigencias anteriores

Cuenta	Descripción	Saldo
133702	Sistema General de Regalías	36,866,794,437.66
133703	Sistema General de Participaciones - Participación para salud	520,209,112.00
133705	Sistema General de Participaciones - Participación para propósito general	654,884,712.00
133706	Sistema general de participaciones - participación para pensiones	28,444,094.00
133707	Sistema General de Participaciones - Programas de alimentación escolar	18,229,600.00
133710	Sistema general de participaciones - participación para agua potable y saneamiento básico	170,781,344.00
133712	Otras transferencias (1)	417,846,035.24
TOTAL		38,677,189,334.90

(1) Las otras transferencias corresponden a recursos recibidas del Departamento de la Guajira para proyectos de inversión.

1384-OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se detallan estas cuentas.

Cuenta	Descripción	Saldo
138426	Pago por cuenta de terceros	992,232.00
138453	Rendimientos de recursos del Sistema General de Regalías	555,105,959.00
TOTAL		556,098,191.00

Pago por cuenta de terceros: son cuentas por cobrar a Sanitas EPS de valores cancelado a empleados por incapacidades que están pendientes de reintegro.

Rendimientos de recursos del Sistema General de Regalías: representan los rendimientos generados por los recursos de regalías, asignados mensualmente; los cuales se manejan sin situación de fondos y que están pendientes de asignación presupuestal en el sistema de presupuesto y giros de regalías, para ser ejecutados por el Municipio.

1386-DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR

Refleja el valor del deterioro de la cartera en el 2022 del impuesto predial y de la sobretasa bomberil de las deudas que tenían de 3 a 5 vigencias. Se deterioró individualmente la cartera por contribuyente que tenía un valor igual o superior a 2 millones de pesos, y las inferiores se hicieron de manera global.

El deterioro del impuesto predial es de \$ 154.559.682 y de sobretasa bomberil de \$ 23.176.917.

NOTA 7: OTROS ACTIVOS

Se presentó un aumento con respecto al periodo de junio del 2022, debido a la entrega de anticipos a contratista para la adquisición de bienes y servicios, tal como se muestra en el cuadro siguiente.

Descripción	Saldo 30-06-2023	Saldo 30-06-2022	Diferencia
OTROS ACTIVOS	25,154,160,108.40	15,864,668,107.40	9,289,492,001.00
OTROS ACTIVOS CORTO PLAZO	21,020,640,228.73	12,936,692,470.20	8,083,947,758.53
1904-PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	0.00	174,960,048.87	-174,960,048.87
1906-AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	18,607,916,627.30	10,434,981,678.50	8,172,934,948.80
1908-RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	2,199,208,524.43	2,163,728,165.83	35,480,358.60

1909-DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	213,515,077.00	163,022,577.00	50,492,500.00
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO	4,133,519,879.67	2,927,975,637.20	1,205,544,242.47
1904-PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	4,112,141,563.67	2,901,465,317.20	1,210,676,246.47
1970-ACTIVOS INTANGIBLES	51,320,000.00	51,320,000.00	0.00
1975-AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-29,941,684.00	-24,809,680.00	-5,132,004.00

OTROS ACTIVOS CORTO PLAZO

1906-AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

190604- Anticipo para adquisición de bienes y servicios

Representa el saldo de los valores entregado a contratistas para la adquisición de bienes y servicios, y que no han sido legalizados a 30 de junio de 2023.

1908-RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN.

Se tienen recursos en administración en el Icetex para otorgar créditos a estudiantes del Municipio, y en la Adres para el pago de Régimen subsidiado.

Cuenta	Descripción	Saldo
190801	Recursos en Admon Icetex	2,192,065,901.43
190806	Recursos del régimen subsidiado administrados por la ADRES	7,142,623.00
	TOTAL	2,199,208,524.43

1909-DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA.

Cuenta	Descripción	Saldo
190903	Depósitos judiciales (1)	186,277,693.00
190906	Para inversiones (2)	27,237,384.00
	TOTAL	213,515,077.00

(1)- se tienen recursos embargados por valor de \$ 186.277.693 producto de demandas falladas en contra del municipio desde hace varias vigencias.

(2)- recursos en garantía con Banco Agrario, donde el Municipio es garante en un proyecto de inversión que se realizó con los campesinos del municipio.

OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO

1904 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO.

Representa los recursos que tiene el Municipio en el fonpet para el pago de pensiones, los cuales son administrados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Cuenta	Descripción	Saldo
190404	Encargos fiduciarios	4,112,141,563.67

1970 - ACTIVOS INTANGIBLES

Esta cuenta representa el valor de dos licencias de Software donde se maneja la información contable y el impuesto predial del Municipio. La vida útil asignada a estos intangible fue de 10 años de acuerdo a las recomendaciones hechas por el proveedor, y el método de amortización utilizado es el de línea recta.

Cuenta	Descripción	Saldo
197007	Licencias	51.320.000,00
	Licencia Software Contable y Financiero	25.400.000,00
	Licencia Software de Impuesto Predial	25.920.000,00
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-29,941,684.00
197507	Licencias	-29,941,684.00
	Licencia Software Contable y Financiero	-13,778,341.00
	Licencia Software de Impuesto Predial	-16,163,343.00

NOTA 8: 16-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, E INVENTARIOS

La cuenta de propiedades planta y equipo están representados por cada uno de los bienes muebles e inmuebles que tiene el Municipio, para poder cumplir con el desarrollo de su cometido estatal. Estas no se encuentran individualizados en la contabilidad, ni reflejan el valor real de los mismos ya que no se ha realizado por parte de la Administración un inventario de la totalidad de estos bienes, lo que dificulta realizar la depreciación de los mismo, la cual se realiza de manera global por el método de línea recta. Se está a la espera de que Administración realice el inventario de estos bienes.

Se presentó un aumento en este grupo con respecto al periodo de junio del 2022, representado principalmente en las cuentas de edificaciones, planta, ductos y tuneles, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Descripción	Saldo 30-06-2023	Saldo 30-06-2022	Diferencia
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	122,845,764,376.03	122,729,829,095.83	115,935,280.20
1605-TERRENOS	10,652,130,620.00	10,652,130,620.00	0.00
1615-CONSTRUCCIONES EN CURSO	2,361,235,706.20	8,906,922,454.00	-6,545,686,747.80
1640-EDIFICACIONES	71,552,808,747.41	65,497,616,873.41	6,055,191,874.00
1645-PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	28,979,293,961.00	25,061,898,930.00	3,917,395,031.00
1665-MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1,073,865,268.00	1,044,750,151.00	29,115,117.00
1670-EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	941,547,335.53	659,945,148.53	281,602,187.00
1683-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	72,971,889,835.89	70,618,642,413.89	2,353,247,422.00
1685-DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-65,687,007,098.00	-59,712,077,495.00	-5,974,929,603.00

En esta vigencia se tiene construcción en curso de edificaciones por valor de \$ 1.331.502.376, y de reservorio en la zona rural por valor de \$ 1.029.733.330.

A la fecha se ha construido reservorios en la zona rural por valor de \$ 537.391.304.

También se han adquirido equipos de comunicación y computación por valor de \$ 281.602.187, y muebles enseres y equipo de oficina por valor de \$ 10.923.967.

A continuación, se muestran las propiedades a junio de 2023:

Cuenta	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	122,845,764,376.03
1605	TERRENOS	10,652,130,620.00
160501	Urbanos	5,830,880,226.00
160502	Rurales	4,821,250,394.00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	2,361,235,706.20
161501	Edificaciones	2,361,235,706.20
1640	EDIFICACIONES	71,552,808,747.41

164001	Edificios y casas	7,685,468,657.00
164002	Oficinas	2,559,753,693.00
164009	Colegios y escuelas	42,139,969,330.00
164010	Clínicas y hospitales	1,107,535,541.00
164019	Instalaciones deportivas y recreacionales	14,077,174,798.00
164020	Estanques	3,262,799,879.00
164027	Edificaciones pendientes de legalizar	464,234,918.41
164090	Otras edificaciones	255,871,931.00
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	28,979,293,961.00
164502	Plantas de tratamiento	3,286,317,006.00
164513	Acueducto y canalización	25,692,976,955.00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1,073,865,268.00
166501	Muebles y enseres	941,442,841.00
166502	Equipo y máquina de oficina	132,422,427.00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	941,547,335.53
167001	Equipo de comunicación	361,143,303.37
167002	Equipo de computación	580,404,032.16
1683	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	72,971,889,835.89
168304	Redes, líneas y cables	72,971,889,835.89
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-65,687,007,098.00
168501	Edificaciones	-10,278,593,212.00
168502	Plantas, ductos y túneles	-19,301,359,213.00
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-966,166,101.00
168507	Equipos de comunicación y computación	-554,908,868.00
168516	Propiedades, planta y equipo en concesión	-34,585,979,704.00

15 - INVENTARIOS

1514 - MATERIALES Y SUMINISTROS

Corresponde al suministro de combustible para ser entregado a la fuerza pública.

NOTA 9: 17-BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.

Representa cada uno de los bienes que el Municipio ha puesto en servicio para el uso, goce y disfrute de la comunidad en general, tales como parques recreativos, plazas públicas, puentes, bibliotecas públicas, entre otros. Los bienes de uso público, históricos culturales no se encuentran individualizados en la contabilidad, ni reflejan el valor real de los mismos, ya que no se ha realizado por parte de la Administración un inventario de la totalidad de estos bienes, lo que dificulta realizar la depreciación de cada uno de ellos, la cual se realiza de manera global por el método de línea recta.

Se presentó un aumento en este grupo, reflejado en las cuentas de bienes de uso público en construcción y en servicio, tal como se muestra en el cuadro siguiente.

Descripción	Saldo 30-06-2023	Saldo 30-06-2022	Diferencia
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	57,148,097,196.55	51,579,790,085.00	5,568,307,111.55
1705-BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	9,943,622,750.55	5,637,995,504.00	4,305,627,246.55
1710-BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	63,734,737,143.00	60,055,482,877.00	3,679,254,266.00
1721-BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA	13,118,946.00	13,118,946.00	0.00
1785-DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)	-16,531,663,537.00	-14,115,775,092.00	-2,415,888,445.00

1786-DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE RESTAURACIONES DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES (CR)	-11,718,106.00	-11,032,150.00	-685,956.00
---------------------------------------------------------------------------------------------	----------------	----------------	-------------

Se tienen construcciones en curso de red carretera en la zona rural y por valor de \$ 4.488.891.513, y parques recreacionales en la zona urbana por valor de \$ 5.454.731.237.55.

A continuación, se muestran los bienes de uso público a junio de 2023:

Cuenta	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	57,148,097,196.55
1705	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	9,943,622,750.55
170501	Red carretera	4,488,891,513.00
170505	Parques recreacionales	5,454,731,237.55
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	63,734,737,143.00
171001	Red carretera	49,966,511,532.00
171004	Plazas públicas	2,894,149,173.00
171005	Parques recreacionales	10,779,778,438.00
171010	Bibliotecas	34,298,000.00
171090	Otros bienes de uso público en servicio	60,000,000.00
1721	BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA	13,118,946.00
172104	Libros y publicaciones de investigación y consulta	13,118,946.00
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)	-16,531,663,537.00
178501	Red carretera	-13,948,607,652.00
178504	Plazas públicas	-643,093,895.00
178505	Parques recreacionales	-1,867,716,134.00
178513	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	-12,245,856.00
178590	Otros bienes de uso público	-60,000,000.00
1786	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE RESTAURACIONES DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	-11,718,106.00
178690	Otros bienes históricos y culturales	-11,718,106.00

PASIVOS

Representa los valores pendientes de cancelar por parte de la Alcaldía, por los diferentes conceptos, tal como se detalla a continuación:

NOTA 10: 23- PRÉSTAMOS POR PAGAR

Este grupo presento un aumento con respecto al mismo periodo de la vigencia 2022, debido al aumento del valor de los intereses del crédito que se tiene con el Banco de Bogotá

Descripción	Saldo 30-06-2023	Saldo 30-06-2022	Diferencia
PRÉSTAMOS POR PAGAR	4,203,076,376.00	4,183,167,631.00	19,908,745.00
2314-FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	4,203,076,376.00	4,183,167,631.00	19,908,745.00

2314-FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO.

Se tiene un crédito con Banco de Bogotá, donde se tienen pignorados recursos se SGP libre inversión y Recursos propios, pagaderos en cuotas trimestrales vencidas y cuyo plazo va hasta el 2028. A la fecha se deben los siguientes montos.

Cuenta	Descripción	Saldo
231401	Capital-Crédito	4,143,750,000.00
231401	Intereses-Crédito	59,326,376.00
	TOTAL	4,203,076,376.00

NOTA 11: 24-CUENTAS POR PAGAR

Este grupo presento un aumento con respecto al mismo periodo de la vigencia 2022, reflejado principal mente en la cuenta de recursos a favor de terceros, tal como se muestra en el cuadro siguiente.

Descripción	Saldo 30-06-2023	Saldo 30-06-2022	Diferencia
CUENTAS POR PAGAR	5,326,813,070.93	4,738,231,740.76	588,581,330.17
2401-ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1,930,668,376.00	2,159,288,475.00	-228,620,099.00
2403-TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0.00	11,250,000.00	-11,250,000.00
2407-RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	794,247,860.86	154,338,415.08	639,909,445.78
2424-DESCUENTOS DE NÓMINA	29,265,393.00	48,157,457.00	-18,892,064.00
2430-SUBSIDIOS ASIGNADOS	81,000,142.00	216,443,243.00	-135,443,101.00
2436-RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	20,315,523.00	74,072,851.00	-53,757,328.00
2460-CRÉDITOS JUDICIALES	2,090,348,898.07	1,878,106,315.68	212,242,582.39
2490-OTRAS CUENTAS POR PAGAR	380,966,878.00	196,574,984.00	184,391,894.00

Seguidamente se presenta un detalle de cada uno de estos conceptos.

2401-ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES: representa el valor por pagar a contratistas por la adquisición de bienes y servicios, y que no fueron cancelados a 30 de junio de 2023.

Cuenta	Descripción	Saldo
240102	Bienes y servicios	1,449,911,949.00
240102	Proyectos de inversión	480,756,427.00

2407-RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS.

Cuenta	Descripción	Saldo
240706	Cobro cartera de terceros (1)	1,702,083.00
240719	Recaudo de la sobretasa ambiental (2)	78,158,821.00
240720	Recaudos por clasificar (3)	7,454,435.00
240722	Estampillas (4)	689,862,805.00
240726	Rendimientos financieros (5)	17,069,716.86
	TOTAL	794,247,860.86

(1 y 2) corresponde a las cuentas por pagar a Corpoguajira de los intereses y la sobretasa ambiental liquidadas y pagadas en el impuesto. (3) consignaciones en bancos realizadas por terceros y que están por identificar. (4) estampillas pro desarrollo departamental, fronterizo y pro universidad; descontadas en pagos de

contratos. (5) rendimientos financieros por reintegrar del sistema general de regalías y de convenios realizados con la Nación.

2424-DESCUENTOS DE NÓMINA: representa el valor por cancelar de descuentos realizados a empleados y contratistas, y que no fueron cancelados en el mes de junio.

Cuenta	Descripción	Saldo
242401	Aportes a fondos pensionales	4,809,867.00
242402	Aportes a seguridad social en salud	4,665,791.00
242407	Libranzas	12,026,167.00
242411	Embargos judiciales	7,763,568.00
TOTAL		29,265,393.00

2430-SUBSIDIOS ASIGNADOS: representa el valor por cancelar de subsidios de acueducto y alcantarillado que no fueron cancelados en el mes de junio.

Cuenta	Descripción	Saldo
243012	Servicio de acueducto	52,385,811.00
243013	Servicio de alcantarillado	28,614,331.00
TOTAL		81,000,142.00

2436-RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE: descuentos de retenciones en la fuente practicadas en el mes de junio a favor de la DIAN.

Cuenta	Descripción	Saldo
243605	Servicios	4,106,000.00
243608	Compras	4,234,314.00
243625	Impuesto a las ventas retenido	4,294,115.00
243626	Contratos de construcción	7,681,094.00
TOTAL		20,315,523.00

2460-CRÉDITOS JUDICIALES: representa el valor por cancelar de demandas falladas en contra del Municipio, a favor de 16 beneficiarios.

Cuenta	Descripción	Saldo
246002	Sentencias	1,873,251,860.07
246003	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	217,097,038.00
TOTAL		2,090,348,898.07

2490-OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Cuenta	Descripción	Saldo
249039	Saldos a favor de contribuyentes	14,000.00
249040	Saldos a favor de beneficiarios (1)	354,661,734.00
249054	Honorarios	24,377,083.00
249055	Servicios	1,914,061.00
TOTAL		380,966,878.00

(1) representa el valor de la sobretasa Bomberil a favor del cuerpo de bomberos del Municipio. También se tienen cuentas por pagar de la vigencia 2020, por concepto de honorarios y servicios.

NOTA 12: 25-BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este grupo presento un aumento con respecto al mismo periodo de la vigencia 2022, debido al ajuste del cálculo actuarial de pensiones publicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la vigencia 2022.

Descripción	Saldo 30-06-2023	Saldo 30-06-2022	Diferencia
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3,569,814,601.00	2,285,496,424.00	1,284,318,177.00
2511-BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	308,664,146.00	295,942,908.00	12,721,238.00
2514-BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES- LARGO PLAZO	3,261,150,455.00	1,989,553,516.00	1,271,596,939.00

2511-BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Son todas las prestaciones sociales causadas mensualmente a favor de los empleados y que no han sido canceladas.

Cuenta	Descripción	Saldo
251102	Cesantías	62,164,735.00
251103	Intereses sobre cesantías	7,699,479.00
251104	Vacaciones	70,545,554.00
251105	Prima de vacaciones	50,470,679.00
251106	Prima de servicios	46,435,591.00
251107	Prima de navidad	56,397,904.00
251109	Bonificaciones	12,750,204.00
251113	Remuneración por servicios técnicos	2,200,000.00
	TOTAL	308,664,146.00

2514-BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES-LARGO PLAZO

Representa el cálculo actuarial de pensiones del Municipio, el cual se encuentra publicado en la página web del Ministerio de Hacienda. Del cálculo actuarial de pensiones actuales se descarga el pago mensual de una pensionada que tiene el municipio a su cargo.

Cuenta	Descripción	Saldo
251410	Cálculo actuarial de pensiones actuales	3,261,150,455.00

NOTA 12.1: 27- PROVISIONES

Saldo de una provisión de intereses generados en la actualización de una demanda, fallada en contra del municipio, los cuales están pendiente de reconocimiento por parte del juzgado.

Descripción	Saldo 30-06-2023	Saldo 30-06-2022	Diferencia
PROVISIONES	155,067,782.69	159,243,228.69	-4,175,446.00
2701-LITIGIOS Y DEMANDAS	155,067,782.69	159,243,228.69	-4,175,446.00

NOTA 13: 29-OTROS PASIVOS

Se presentó una disminución en este grupo con respecto a junio de 2022, representado en los otros pasivos diferidos. A continuación, se muestra un cuadro con la información.

Descripción	Saldo 30-06-2023	Saldo 30-06-2022	Diferencia
OTROS PASIVOS	2,826,852,283.13	2,874,184,058.09	-47,331,774.96
29-OTROS PASIVOS CORTO PLAZO	1,152,566,260.13	650,380,012.09	502,186,248.04
2902-RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	1,152,431,260.13	649,904,972.09	502,526,288.04
2917-RETENCIONES Y ANTICIPO DE IMPUESTOS	135,000.00	475,040.00	-340,040.00
29-OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	1,674,286,023.00	2,223,804,046.00	-549,518,023.00
2990-OTROS PASIVOS DIFERIDOS (Largo Plazo)	1,674,286,023.00	2,223,804,046.00	-549,518,023.00

Seguidamente se presenta un detalle de cada uno de estos conceptos

2902-RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN

Representa el saldo de recursos en administración con el Ministerio del interior para la construcción de un parque en la zona urbana, con la empresa Cerrejón y con Corpoguajira para realización de proyectos de inversión social.

Cuenta	Descripción	Saldo
290201	En administración	1,152,431,260.13

2917- RETENCIONES Y ANTICIPO DE IMPUESTOS

Valor de anticipo de impuestos municipales, pagados por contribuyentes.

Cuenta	Descripción	Saldo
291705	Anticipo de impuesto de industria y comercio	69,000.00
291790	Anticipo otros impuestos (sobretasa bomberil y avisos y tableros)	66,000.00
	TOTAL	135,000.00

2990-OTROS PASIVOS DIFERIDOS (Largo Plazo)

Representa el valor de pasivos diferidos a favor de la Empresa que tiene en concesión el alumbrado público del municipio, por las inversiones realizadas y que se amortizaran durante el tiempo restante de la concesión (15 años).

Cuenta	Descripción	Saldo
299004	Ingreso diferido por concesiones - concedente	1,674,286,023.00

PATRIMONIO

NOTA 14: PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO.

Representa las diferentes partidas del patrimonio tales como el Capital Fiscal, Resultado del ejercicio (anterior y actual) y ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados. Se presentó un aumento reflejado en el resultado del ejercicio.

Descripción	Saldo 30-06-2023	Saldo 30-06-2022	Diferencia
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	235,505,099,414.64	241,738,281,057.05	-6,233,181,642.41
3105-CAPITAL FISCAL	156,793,326,228.95	156,793,326,228.95	0.00
3109-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	60,526,578,303.81	55,304,612,931.78	5,221,965,372.03
3110-RESULTADO DEL EJERCICIO	16,378,414,662.04	27,024,588,924.68	-10,646,174,262.64
3151-GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,806,780,219.84	2,615,752,971.64	-808,972,751.80

3105-CAPITAL FISCAL

Conformado por los recursos públicos con que cuenta la entidad para cumplir con sus funciones de cometido estatal; conformado por los aportes para su constitución, entre otros.

3109-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Representa el valor de las utilidades de ejercicios de vigencias anteriores, de acuerdo a lo establecido en el plan de cuentas.

En esta vigencia se ha realizado ajuste **débito** disminuyendo el valor de las cuentas por cobrar del impuesto predial y sobretasa bomberil de la vigencia 2017 por valor de \$ 340.488.930, las cuales llevaron a cuentas de orden deudoras por tener más de 5 vigencias de mora, tal como se establece en el manual de políticas contables, y un ajuste de la causación de un cálculo actuarial de pensiones de vigencias anteriores, por valor de \$ 119.641.081.

También se ha realizado ajuste credito por valor de \$ 794.926.584,09, de ingresos de vigencias anteriores.

3110-RESULTADO DE EJERCICIO.

Representa el valor del resultado del ejercicio del mes de junio de 2023, el cual presento una ganancia en este periodo, debido a que los ingresos fueron superiores a los gastos realizados.

3151-GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa el valor de las Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo, y por actualización de los activos del plan de beneficio posempleo.

Cuenta	Descripción	Saldo
315101	Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo (1)	948,486,175.85
315102	Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficio (2)	858,294,043.99
	TOTAL	1,806,780,219.84

(1) representa los recursos generados por los ajustes realizados al cálculo actuarial de pensiones, publicado anualmente por el Ministerio de Hacienda. (2) Representa los rendimientos generados por los recursos del Fonpet, los cuales se detallan en la Nota 7.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Este grupo presento un pequeño aumento con respecto al mismo periodo de la vigencia 2022, representado en las cuentas deudoras de control, el cual se detalla a continuación.

Descripción	Saldo 30-06-2023	Saldo 30-06-2022	Diferencia
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8,238,379,496.46	8,235,268,021.46	3,111,475.00
81-ACTIVOS CONTINGENTES	2,075,481,830.00	2,338,747,452.00	-263,265,622.00
8190-OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	2,075,481,830.00	2,338,747,452.00	-263,265,622.00
83-DEUDORAS DE CONTROL	6,162,897,666.46	5,896,520,569.46	266,377,097.00
8315-BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	1,794,543,843.00	1,528,166,746.00	266,377,097.00

8355-EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	2,308,427,015.46	2,308,427,015.46	0.00
8390-OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	2,059,926,808.00	2,059,926,808.00	0.00

NOTA 15: 81- ACTIVOS CONTINGENTES.

8190-OTROS ACTIVOS CONTINGENTES

Cuenta	Descripción	Saldo
819003	Intereses de mora	2,075,481,830.00

Representa el valor de los intereses de mora liquidados en el impuesto predial, los cuales se reconocen como ingreso a medidas que se reciba el pago real de los mismos. Este saldo es a finales del mes de junio de 2023.

En esta vigencia se ha realizado prescripción de intereses de mora a solicitud de los contribuyentes, por valor de \$ 69.336.790.

NOTA 16: 83-DEUDORAS DE CONTROL.

8315-BIENES Y DERECHOS RETIRADOS.

Cuenta	Descripción	Saldo
831535	Cuentas por cobrar	1,794,543,843.00
	Cuentas por cobrar impuesto predial	1,559,909,982.00
	Cuentas por cobrar sobretasa bomberil	234,633,861.00

Refleja el valor de la cartera clasificada en tesorería como probable, del impuesto predial y sobre tasa bomberil que tenían más de cinco vigencias de mora (2008 a 2018). En enero de esta vigencia se registró en esta cuenta la cartera de la vigencia 2018 por valor de \$ 340.488.930.

En esta vigencia se ha realizado prescripción a solicitud de los contribuyentes, de estas cuentas por cobrar por valor de \$ 36.021.282. (Predial \$ 31.322.855 y bomberil \$ 4.698.427).

8355-EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Cuenta	Descripción	Saldo
835510	Activos	2.308.427.015,46

Representa el valor de un activo (Estación de Policía Municipal), pendiente de transferir contablemente por parte del Ministerio del Interior al Municipio.

8390-OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL.

Cuenta	Descripción	Saldo
839090	Otras cuentas deudoras de control	2.059.926.808,00

Representa el valor que está siendo reclamado por el Municipio, a la Empresa Electricaribe S.A. E.S.P, por concepto de ajuste a la remuneración por el uso de las redes de energía de propiedad del Municipio; correspondiente a varias vigencias pasadas.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Este grupo presenta una disminución con respecto al mismo periodo de la vigencia 2022, representado en las otras cuentas acreedoras de control, tal como se detalla a continuación.

Descripción	Saldo 30-06-2023	Saldo 30-06-2022	Diferencia
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	6,285,768,847.87	6,772,675,832.87	-486,906,985.00
91-PASIVOS CONTINGENTES	2,388,847,642.00	2,867,749,149.00	-478,901,507.00
9120-LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2,388,847,642.00	2,388,847,642.00	0.00
9125-DEUDA GARANTIZADA	0.00	478,901,507.00	-478,901,507.00
93-ACREEDORAS DE CONTROL	3,896,921,205.87	3,904,926,683.87	-8,005,478.00
9390-OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	3,896,921,205.87	3,904,926,683.87	-8,005,478.00

NOTA 17: 91-PASIVOS CONTINGENTES

9120-LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Cuenta	Descripción	Saldo
912002	Laborales	215.000.000,00
912004	Administrativos	2.173.847.642,00
	TOTAL	2.388.847.642,00

El municipio tiene en su contra 11 demandas interpuestas por ex funcionarios y contratistas de la Administración por valor de \$ 2.388.847.642, y 1 demandas sin cuantía, las cuales están en proceso de ejecución.

NOTA 18: 93-ACREEDORAS DE CONTROL

9390-OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL.

Cuenta	Descripción	Saldo
939014	Donación a terceros por proyectos de inversión (1)	2,852,204,933.87
939015	Sobretasa ambiental (2)	578,510,804.00
939090	Otras cuentas acreedoras de control (3)	466,205,468.00
	TOTAL	3,896,921,205.87

- (1) Representa el valor de un activo pendiente de hacer la transferencia a la Policía Nacional Seccional Guajira, el cual está pendiente de ser entregado al Municipio por parte del Ministerio del Interior, para registrarlo en la contabilidad y hacer el traslado a la Policía.
- (2) Este valor representa la sobretasa ambiental liquidada en el impuesto predial vigencia actual y anterior, y que está pendiente de pago por parte de los contribuyentes.
- (3) Corresponde a los intereses de mora de la sobretasa ambiental liquidados en el impuesto predial de vigencia anterior, y que está pendiente de pago por los contribuyentes a 30 de junio.

INGRESOS

Representan los ingresos por los diferentes conceptos que obtiene el municipio en el desarrollo normal de sus funciones de carácter social. Los ingresos presentaron una disminución con respecto a junio de 2022, reflejado principalmente en las transferencias recibidas de la Nación y del Departamento, tal como se muestra el cuadro siguiente.

Descripción	Saldo 30-06-2023	Saldo 30-06-2022	Diferencia
INGRESOS	38,466,078,713.28	45,802,023,346.12	-7,335,944,632.84
41-INGRESOS FISCALES	4,407,190,698.00	4,513,418,927.13	-106,228,229.13
44-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	32,990,463,523.31	40,424,776,337.79	-7,434,312,814.48
48-OTROS INGRESOS	1,068,424,491.97	863,828,081.20	204,596,410.77

Los ingresos se clasifican en ingresos sin contraprestación e ingresos con contraprestación.

Dentro los ingresos sin contraprestación tenemos los siguientes:

NOTA 19: 41- INGRESOS FISCALES

Estos ingresos provienen de recursos propios producto de los diferentes impuestos y contribuciones que se cobran en el Municipio, los cuales se detallan a continuación:

Cuenta	Descripción	Saldo
4105	IMPUESTOS	3,706,613,195.00
410507	Impuesto predial unificado	1,078,688,728.00
410508	Impuesto de industria y comercio	1,094,715,584.00
410519	Impuesto de delineación urbana, estudios y aprobación de planos	302,500.00
410521	Impuesto de avisos, tableros y vallas	120,049,073.00
410533	Impuesto sobre vehículos automotores	7,369,432.00
410535	Sobretasa a la gasolina	241,393,000.00
410545	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	458,364,812.00
410560	Impuesto de transporte de hidrocarburos	40,013,004.00
410562	Sobretasa bomberil	259,455,584.00
410576	Estampillas	406,261,478.00
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	700,616,178.00
411001	Tasas	33,421,566.00
411002	Multas y Sanciones	914,129.00
411003	Intereses	6,487,390.00
411015	Inscripciones	1,696,157.00
411059	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	285,315,881.00
411061	Contribuciones	247,098,648.00
411072	Renta del monopolio de juegos de suerte y azar (1)	125,682,407.00
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-38,675.00
419510	Impuesto predial unificado	-38,675.00

- (1) Dentro de los ingresos no tributarios, las rentas del monopolio de juegos de suerte y azar el 70.44% (\$ **88.534.175**) corresponden a ingresos sin situación de fondos para el pago de salud del Régimen subsidiado, y para pagos de pensiones girados al FONPET.

NOTA 20: 44- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Representa las transferencias Nacionales y Departamentales para la financiación de los servicios de salud, educación, agua potable y saneamiento básico, alimentación escolar, propósito general y otros sectores de inversión. Es la principal fuente de ingreso que tiene el municipio, representada en las transferencias del sistema general

de regalías (SGR), las Transferencias del sistema General de Participación (SGP), las transferencias sin situación de fondo del fosal para pago de Régimen subsidiado, y las otras transferencias que se manejan sin situación de fondos.

Dentro de las transferencias tenemos las siguientes:

Cuenta	Descripción	Saldo
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	8,557,871,748.00
440817	Participación para salud (1)	3,121,254,672.00
440818	Participación para educación	481,837,074.00
440819	Participación para propósito general	3,820,714,338.00
440821	Programas de alimentación escolar	109,377,600.00
440824	Participación para agua potable y saneamiento básico	1,024,688,064.00
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (2)	18,233,720,823.04
441301	Asignaciones directas y compensaciones en efectivo	14,699,008,830.13
441304	Asignación para la inversión local	2,965,584,432.58
441305	Para ahorro pensional territorial	27,996,000.33
441307	Para la fiscalización del SGR y el incentivo a la exploración y explotación	541,131,560.00
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (3)	6,040,649,936.68
442104	Recursos para la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud	6,040,649,936.68
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS (4)	158,221,015.59
442804	Para programas de salud	158,221,015.59

- (1) Dentro de la transferencia para la participación en salud se manejan sin situación de fondo \$ 2.922.210.618, los cuales son destinados para el pago del régimen subsidiado en salud.
- (2) Los recursos del sistema general de regalías se manejan sin situación de fondo, desde que entró en vigencia el nuevo sistema, que modificó el tratamiento de estos recursos.
- (3) Los recursos del sistema de seguridad social en salud son sin situación de fondos, son manejados por la ADRES quien es la entidad encargada de recibir los dineros de las diferentes fuentes, y cancelarlos a las EPS
- (4) Las otras transferencias se manejan en su totalidad sin situación de fondo, la conforman las transferencias recibidas del Departamento para salud giradas a la ADRES para pago de régimen subsidiado.

Dentro los ingresos con contraprestación tenemos los siguientes:

NOTA 21: 48-OTROS INGRESOS

Proviene de los ingresos financieros como son los rendimientos generados por los depósitos en bancos, y de los ingresos diversos los cuales se detallan a continuación:

Cuenta	Descripción	Saldo
4802	FINANCIEROS	604,691,178.42
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	14,492,755.11
480204	Intereses de fondos de uso restringido	2,244,251.00
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administración (1)	585,311,393.31
480240	Rendimientos de recursos Sistema General de Regalías (2)	214,899.00
480290	Otros ingresos financieros	2,427,880.00
4808	INGRESOS DIVERSOS	463,733,313.55
480817	Arrendamiento operativo	10,277,856.00
480825	Sobrantes	26,415.00
480827	Aprovechamientos (3)	7,974,435.00
480832	Ganancia por baja en cuentas de inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos	2,491,409.07
480852	Amortización del pasivo diferido de la entidad concedente (4)	198,175,263.00
480863	Reintegros (4)	244,787,935.48

- (1) Son los rendimientos generados por los recursos que el Municipio tiene en el ICETEX, tal como se detalla en el activo en la Nota 7.
- (2) Son los rendimientos de los recursos de regalías que se encuentran en las cuentas bancarias del Municipio, y los rendimientos del sistema general de regalías que son sin situación de fondos.
- (3) Ingresos por reclasificación de recaudos por clasificar, de recursos que fueron consignados en cuentas bancarias del municipio.
- (4) Es un ingreso que se maneja sin situación de fondo para amortizar el pasivo diferido de la inversión realizada por la concesión del alumbrado público del Municipio, el cual se registra de acuerdo a la normatividad contable que rige las concesiones.
- (5) Recursos que se manejan sin situación de fondo de mayores valores pagados a las EPS en vigencias anteriores y recuperados en esta vigencia, y que deben ser devuelto a la ADRES quien es la entidad que asigna los recursos en cabeza del municipio.

GASTOS

Son cada una de las erogaciones que se realizan para el cumplimiento de su cometido estatal de la Alcaldía. Los gastos presentaron un aumento con respecto al mismo periodo del año 2022, representado principalmente en el gasto público social y en el deterioro, depreciación y amortización, tal como se puede apreciar en el cuadro siguiente.

Descripción	Saldo 30-06-2023	Saldo 30-06-2022	Diferencia
GASTOS	22,087,664,051.24	18,777,434,421.44	3,310,229,629.80
51-DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	2,920,003,483.52	3,149,266,891.89	-229,263,408.37
53-DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4,704,443,221.00	4,185,959,054.69	518,484,166.31
54-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	450,267,083.00	202,919,145.00	247,347,938.00
55-GASTO PÚBLICO SOCIAL	13,394,503,947.20	10,795,999,080.73	2,598,504,866.47
58-OTROS GASTOS	618,446,316.52	443,290,249.13	175,156,067.39

A continuación se detalla cada gasto:

NOTA 22: 51-DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Representa los gastos en que incurre la Alcaldía para el normal funcionamiento de la administración, y que son fundamentales para poder lograr el cumplimiento de su cometido estatal, los cuales se detallan en cuadro siguiente.

Cuenta	Descripción	Saldo
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	2,920,003,483.52
5101	SUELDOS Y SALARIOS	737,200,469.00
510101	Sueldos	656,402,481.00
510103	Horas extras y festivos	11,136,270.00
510105	Gastos de representación	3,944,070.00
510119	Bonificaciones	50,145,848.00
510123	Auxilio de transporte	9,776,804.00
510160	Subsidio de alimentación	5,794,996.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	134,841,393.00
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	22,066,000.00
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	50,802,062.00
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	2,942,800.00

510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	27,697,282.00
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	31,333,249.00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	27,608,000.00
(1)510401	Aportes al ICBF	16,548,100.00
(2)510402	Aportes al SENA	2,768,500.00
510403	Aportes a la ESAP	2,768,500.00
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	5,522,900.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	226,569,136.00
510701	Vacaciones	39,092,350.00
510702	Cesantías	64,212,053.00
510703	Intereses a las cesantías	7,705,444.00
510704	Prima de vacaciones	27,883,129.00
510705	Prima de navidad	58,090,170.00
510706	Prima de servicios	26,269,023.00
510707	Bonificación especial de recreación	3,316,967.00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	63,995,840.00
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	50,000,000.00
510804	Dotación y suministro a trabajadores	13,995,840.00
5111	GENERALES	1,695,773,681.00
511114	Materiales y suministros	155,151,663.00
511115	Mantenimiento	222,401,452.00
511117	Servicios públicos	318,826,032.00
511119	Viáticos y gastos de viaje	26,584,473.00
511123	Comunicaciones y transporte	51,000,000.00
511164	Gastos legales	1,781,228.00
511173	Interventorías, auditorías y evaluaciones (1)	184,081,400.00
511179	Honorarios	282,150,000.00
511180	Servicios	453,797,433.00
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	34,014,964.52
512017	Intereses de mora	62,000.00
512026	Contribuciones (1)	33,952,964.52

(1) Dentro de los gastos generales, en las cuentas de interventorías, auditorías y evaluaciones, el mayor porcentaje se maneja sin situación de fondos; al igual que las contribuciones en la cuenta de impuestos.

NOTA 23: 53-DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.

Representa los gastos por deterioro de las cuentas por cobrar, y por las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo, de los bienes de beneficio y uso público, y de la amortización de los activos intangibles representados en dos licencias de software.

Cuenta	Descripción	Saldo
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,068,963,004.00
536001	Edificaciones	707,303,128.00
536002	Plantas, ductos y túneles	482,988,234.00
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	12,147,180.00
536007	Equipos de comunicación y computación	42,227,216.00
536016	Propiedades, planta y equipo en concesión	1,824,297,246.00
5364	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	1,227,556,416.00
536401	Red carretera	999,330,228.00
536402	Plazas públicas	48,235,818.00
536403	Parques recreacionales	179,662,974.00
536408	Bibliotecas	327,396.00
5365	DEPRECIACIÓN DE RESTAURACIONES DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	342,978.00
536506	Libros y publicaciones	342,978.00
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	2,566,002.00
536606	Softwares	2,566,002.00
5373	PROVISIONES DIVERSAS (1)	405,014,821.00
537302	Mecanismos alternativos de solución de conflictos	405,014,821.00

- (1) Este gasto de provisión, corresponde a intereses generados en la actualización de una demanda, fallada en contra del municipio.

NOTA 24: 54- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.

Representa los gastos de transferencias de recursos realizadas por la Alcaldía a al Concejo, y la Personería Municipal para cubrir los gastos de funcionamiento.

Cuenta	Descripción	Saldo
542303	Para gastos de funcionamiento	222,839,503.00
	Aporte al concejo	131,203,498.00
	Aporte a la personería	91,636,005.00

NOTA 25: 55-GASTO PÚBLICO SOCIAL

Están representados en la inversión que se hace en los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, vivienda, recreación y deporte, cultura, desarrollo comunitario y bienestar social, medio ambiente, los cuales van encaminados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Cuenta	Descripción	Saldo
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	13,394,503,947.20
5501	EDUCACIÓN	611,092,485.45
550106	Asignación de bienes y servicios	611,092,485.45
5502	SALUD	9,976,813,477.75
550210	Unidad de pago por capitación régimen subsidiado-upc-s (1)	9,217,913,477.75
550216	Acciones de salud pública	758,900,000.00
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	170,000,000.00
550306	Asignación de bienes y servicios	170,000,000.00
5506	CULTURA	12,000,000.00
550606	Asignación de bienes y servicios	12,000,000.00
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	1,162,492,333.00
550705	Generales	717,901,396.00
550706	Asignación de bienes y servicios	444,590,937.00
5508	MEDIO AMBIENTE	521,490,955.00
550801	Actividades de conservación	475,000,000.00
550802	Actividades de recuperación	46,490,955.00
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS (2)	940,614,696.00
555009	Servicio de acueducto	310,175,671.00
555010	Servicio de alcantarillado	176,903,153.00
555011	Servicio de aseo	453,535,872.00

- (1) Los recursos de salud de Unidad de pago por capitación régimen subsidiado se manejan sin situación de fondo, los cuales son transferidos a la ADRES para el pago a las EPS por la prestación de servicios del régimen subsidiado.
- (2) Los subsidios de servicios públicos son otorgados a los extractos 1,2 y 3.

NOTA 26: 58-OTROS GASTOS.

A continuación, se detallan cada uno de estos gastos.

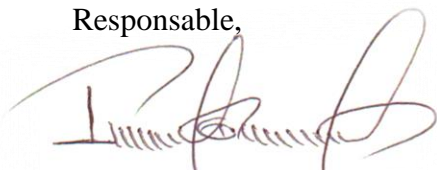
Cuenta	Descripción	Saldo
5802	COMISIONES	14,741,421.04
580206	Adquisición de bienes y servicios (1)	6,211,800.00
580237	Comisiones sobre recursos entregados en administración (2)	2,398,652.00
580240	Comisiones servicios financieros (3)	6,130,969.04
5804	FINANCIEROS	358,492,960.00
580435	Costo efectivo de préstamos por pagar - Financiamiento interno de largo plazo	358,487,860.00
580439	Intereses de mora	5,100.00
5890	GASTOS DIVERSOS	245,211,935.48
589025	Multas y sanciones	424,000.00
589091	Otros gastos diversos (1)	244,787,935.48

COMISIONES: (1) la representan las comisiones cobradas por el ICETEX que tienen recursos del Municipio en administración, y (2) la representan las comisiones cobradas por el ICETEX que tienen recursos del Municipio en administración, y (3)-las cobradas por las entidades bancarias en las diferentes cuentas corrientes y de ahorro por la prestación de sus servicios.

FINANCIEROS: Representa los intereses causados por el crédito bancario de largo plazo que se tiene con el Banco de Bogotá, los cuales son pagaderos por trimestres vencidos. También los gastos de intereses de mora en el pago de impuestos.

GASTOS DIVERSOS: representados en sanciones por mora en el pago de impuestos, y los gastos de recursos recuperados de las EPS de mayores valores pagados en vigencias anteriores, y que pertenecen a la ADRES quien es la entidad que le asigna los recursos al Municipio para el pago del Régimen subsidiado. Estos gastos se manejan sin situación de fondo, junto con los ingresos diversos (**Reintegros**) por el mismo concepto, relacionados en la Nota 21.

Responsable,



INIDIS MARIA DUARTE BOLIVAR

Contador

T.P # 111451-T